

CAPITULO VII.

MOTECUHZOMA XOCOYOTZIN.—CACAMA.

Los totonaca.—Disturbios en el campamento.—Fundacion de la Villa Rica de la Veracruz.—Nombramiento de Cortés por justicia mayor y capitan general.—Disposiciones del cabildo.—Ultima tentativa de los partidarios de Velázquez.—Rasgo de severidad.—Excursion al interior del país.—Entrada en Cempoala.—Quiahuiztla.—Los recaudadores de Motecuhzoma.—Astucias de Cortés.—Insurreccion de los totonaca.—Zozobra en la tierra.

I acatl 1519. La desaparicion de los naturales se tuvo en el campo como principio de las hostilidades; en consecuencia, esperando los castellanos ser combatidos de un momento á otro, pusieron el real en estado de defensa, viviendo en pié de guerra. Nada hubo sin embargo; pero los víveres comenzaban á escacear, los repuestos en los buques se echaban á perder, arreciaban las penalidades traídas por el ardiente clima, haciendo insoportable la vida en los arenales la presencia de nubes de moscos, entre ellos el sanguinario zancudo. Tres dias despues de la partida de los embajadores, estando de faccion Bernal Díaz, se acercaron cinco indios, quienes

haciendo acatamiento pidieron por señas ser conducidos al real, lo cual ejecutó nuestro buen veterano. Los naturales vestían de manera diversa de los culhua, traían grandes horados en el labio inferior y en las orejas, en aquel un *tentell* de piedras pintadas de azul, en estas grandes rodajas de oro y piedras. Llegados delante de Cortés pronunciaron las palabras, "Lopelucio, lopelucio," según oyó el cronista, las cuales no fueron entendidas de los indios intérpretes; preguntando Marina si alguien de ellos sabía el nahoa, dos de ellos respondieron que sí, entablándose la conversacion en la manera acostumbrada. Súpose entónces ser mensajeros del señor de Cempoalla, un sol ó jornada distante de ahí quien les enviaba á dar la bienvenida á los extranjeros y ofrecerse por su amigo; no habían venido ántes por temor de los méxica, de los cuales eran vasallos, y cuyo yugo llevaban impacientes por ser mucha la tiranía de Motecuhzoma. De su boca obtuvo Cortés nuevos informes acerca de los enconados disturbios existentes en el país, de lo cual recibió contento, despidiendo á los enviados con dádivas, halagos y promesa de que muy pronto iría á ver á su señor. (1) Pertenecían á los totonaca, tribu diferente en lengua y costumbres á los de México, habitadora de una provincia que se extendía orillas del mar, con su capital Cempoalla: conquistados por los méxica, sufrían el duro despotismo de Motecuhzoma, quien reciamente cargaba la mano sobre ellos, por lo cual acudían á los hombres blancos y barbados para sacudir tan angustiosa servidumbre.

Arreciando los inconvenientes en el arenal, sin objeto para permanecer más tiempo en aquel desamparo, D. Hernando comunicó las órdenes para trasladar el campo á Quiahuiztla, descubierto por Montejo. Hasta este punto, juzgando por las obras, las solas á nuestro alcance, y no por las intenciones fuera de nuestro poder, Cortés se había ajustado cláusula por cláusula á las instrucciones de Velázquez; siguió el derrotero trazado, tocó en los lugares prevenidos, buscó á Jerónimo de Aguilar, llegó á San Juan de Ulua y se ocupó activamente en rescatar según el convenio: era de esperar que cesado el tráfico lucrativo y con los bastimentos necesarios para el regreso, el general tornara á Cuba á dividir con su sócio los provechos

(1) Bernal Díaz, cap. XLI.—Gómara, Crón. cap. XXVIII.—Herrera, déc. II, lib. V, cap. VI.—Torquemada, lib. IV cap. XVIII.

de la expedición. Las circunstancias, empero, habían cambiado por completo. Cortés estaba al frente de un rico imperio, que si mucho había dado, mucho más podría producir; dividido el país en facciones, su pequeño ejército sobraba para ir al encuentro del opulento emperador, sostenido y ayudado por los descontentos; abandonar así las cosas era dejarlas á medio hacer: había aún que añadir, el encono de Velázquez y las grandes dificultades que habría al hacer la partición con el sórdido gobernador. Nada mas natural que cambiar de conducta, la cual venía á ser la consecuencia de la manera con que se separó en Cuba de Velázquez. Apareció al fin francamente como infiel á sus compromisos; pero esta perfidia fué merecido castigo para el avaricioso Don Diego y la causa de una grande hazaña. En esta circunstancia difícil, como en todas las de interes y responsabilidad, Cortés, que sabía imponer su firme voluntad á sus subordinados, trabajaba diestramente para aparentar ceder á exigencias ajenas, ó á ineludibles obligaciones.

La órden de trasladarse á Quiahuiztla hizo estallar en el campamento la division, sólo latente hasta entónces. Los amigos de Velázquez eran los muchos, fundados en las instrucciones hacían valer, que estando estas cumplidas, pues había termidado el rescate, debían retornar á Cuba; pasar adelante, faltando sobre treinta y cinco hombres, así de los muertos en Tabasco como de los dolientes en la costa, escasos de bastimentos y expuestos á ser atacados por los naturales tarde ó temprano, parecía locura contraria á los intereses del gobernador y de todos los soldados: lo más cuerdo y acertado sería ir á dar cuenta del resultado de la empresa. Cortés respondió con moderacion, no era buen consejo dejar la tierra sin haberla ántes conocido y saber los provechos que encerraba; si faltaban algunos soldados, en todas las guerras y trabajos acontecía lo mismo; ninguna queja podían tener de la fortuna y aún debían dar gracias á Dios por lo bien que les ayudaba: si faltaban bastimentos, sobraba maíz entre los indios y pueblos cercanos, de lo cual comerían, "ó mal nos andarían las manos." con esto se sosegaron algun tanto los descontentos.

Los partidarios de Cortés, encabezados por Alonso Hernández

(3) Bernal Diaz, cap. XLI.—Herrera, déc, II, lib. V, cap. VI.—Torquemada, lib. IV, cap. XVIII.

Puertocarrero, los Alvarados, Cristóbal de Olid, Alonso de Avila, Juan de Escalante, Francisco de Lugo y otros, hablaban secretamente á los soldados para ganar parciales, haciéndoles estas reflexiones: Cortés, decían, nos ha traído engañados, pues nos ofreció venir á poblar, y ahora se contenta con lo que se ha rescatado: si á Cuba nos volvemos, Diego Velázquez se cogerá el oro como lo hizo la vez pasada, quedándonos todos sin la porcion que nos pertenece; ya hemos visto que algunos han venido á rescatar hasta tres veces, estando hoy tan pobres como al principio: lo mejor será poblar la tierra en nombre de S. M., y elegir capitan á D. Hernando Cortés, á fin de acrecentar y no perder nuestras ganancias. No fueron tan ocultas estas pláticas que dejaran de llegar á oídos de los de Velázquez, quienes se fueron al general, diciéndole con palabras altaneras, no anduviera con aquellos artificios para quedarse en la tierra y no dar cuenta de lo pasado á quien le había nombrado capitan; que no se anduviese con más rodeos para embarcarse, ya que ni gente ni bastimentos había para poder poblar. Con gran frialdad respondió Cortés. "Me place: en ninguna manera iré contra las instrucciones y memorias que traigo del señor Diego Velázquez," y mandó pregonar el embarque para el siguiente día. (1)

Aquella órden, alcanzada tan sin contradicción y otorgada de una manera al parecer espontánea, engañó y dejó perplejos á los de Velázquez. Más los amigos de Cortés se reunieron, conferenciando entre sí, que siendo caballeros hijos-dalgo, eran obligados al servicio de SS. AA., al acrecentamiento de sus reinos, señoríos y rentas; y pues de lo recogido constaba que la tierra era rica y los indios les tenían buena voluntad, parecíales no se cumpliera lo mandado por Diego Velázquez, que era rescatar y volverse á Cuba, porque haciéndolo, sólo gozarían del oro Velázquez y su capitan Cortés; lo mejor sería, pues, que se fundase y poblase un puerto en nombre de SS. AA. RR., para que hubiese justicia que lo tuviese en el señorío real é hiciese mercedes á los pobladores. Reunidos, se dirijieron en seguida á la presencia de D. Hernando, diciéndole que pues convenía al servicio de Dios Nuestro Señor y el de S. M., atentas las razones ántes expuestas, que cesase de hacer los rescates en la forma

(1) Bernal Diaz, cap. XLII.—Herrera, déc. II, lib. V, cap. VII.—Torquemada lib. IV, cap. XVIII.

que se estaba practicando, para que no se empobreciese la tierra, y le requerían en toda forma nombrase alcaldes y regidores, porque querían poblar una villa, haciendo protesta en su contra si así no procediese. Cortés contestó, respondería el día siguiente. (1)

No parece que los parciales de Velázquez hayan opuesto abierta resistencia; se procedía en el orden legal, invocando el servicio de Dios y el del soberano, y tal vez ninguno quiso aparecer tibio en el cumplimiento de ambos deberes; además, muchos debían haberse pasado ya á las filas contrarias, aplaudiendo el cambio, con la esperanza de acrecentar la porción que del botín les tocara, por las exenciones que gozaban como vecinos de la puebla. El día inmediato señalado por Cortés, respondió á la protesta: que su voluntad era servir á SS. AA., sin mirar el perjuicio que se le sigue en no proseguir el rescate, para recobrar los muchos gastos que en compañía de Velázquez tiene hechos en la armada, y ántes posponiéndolo todo; le place hacer lo que se le tiene pedido, pues tanto conviene al servicio de SS. AA. Procedió inmediatamente al nombramiento de concejales: quedaron por alcaldes ordinarios, Alonso Hernández Puertocarrero y Francisco de Montejo, amigo de Velázquez; regidores, Alonso de Ávila, Alonso y Pedro de Alvarado, y Gonzalo de Sandoval; procurador general, Alonso Alvarez Chico; alguacil mayor, Juan de Escalante; capitán de las entradas, Pedro de Alvarado; maestro de campo, Cristóbal de Olid; alférez real, Corral; tesorero, Gonzalo Mexía; contador, Alonso de Ávila; alguaciles del real, Ochoa y Alonso Romero; escribano, Diego Godoy. Dieron por nombre á la puebla, Villa Rica de la Veracruz: rica, por serlo la tierra; de la Vera Cruz, en memoria de haber desembarcado el Viernes Santo. Componíase la villa de las enramadas construidas; quedó colocada la picota en medio de la plaza, y fuera de la puebla una horca, signos ambós de jurisdicción señorial. (2)

Al día siguiente, reunidos los concejales en su cabildo é ayuntamiento, enviaron á llamar á Cortés, pidiéndole, cuando estuvo presente, mostrase los poderes que de Diego Velázquez traía; no teniéndolos ahí, mandó por ellos á su aposento y los entregó. Leídos

(1) Carta del Regimiento de la Veracruz, apud Gayangos, pág. 19-20.

(2) Carta del Regimiento, pág. 20.—Bernal Díaz, cap. XLII.—Gomara, cap. XXX—Herrera, déc. II, lib. V, cap. VII.—Casas, lib. III, cap. CXXII.—Torquemada, lib. IV, cap. XVIII.

y examinados que fueron, declaró el cabildo haber cesado aquellos poderes, en cuya consecuencia D. Hernando no podía ejercer los cargos de justicia, ni de capitán de la armada. Considerando en seguida ser indispensable hubiera persona principal que sirviera de cabeza en nombre de S. M., y no encontrando otra más idónea que Hernando Cortés, así por sus servicios y conocimiento de la tierra, como por su desinterés en abandonar el rescate, se le nombraba por justicia mayor y capitán de las reales armas. Aparentó D. Hernando resistir el nombramiento, (1) aunque vencido después por las súplicas de todos, aceptó, prestando juramento ante el cabildo de cumplir fielmente el encargo, el cual duraría hasta que otra cosa dispusiera S. M. (2) Dispuso también el cabildo, que pues no había bastimentos en la villa, se tomaran los existentes en las naos, dejándose á D. Hernando lo que para sí y sus criados hubiese menester, tasándose el resto á precios moderados para repartirlos entre los vecinos, quienes los pagarían de la parte de botín que les tocara; se tasarían también las naves y se pagarían en comun, para ser empleadas en viajes á las islas, á fin de traer cuanto hubiesen menester la villa y el ejército. Cortés contestó graciosamente, que á pesar del costo que le tenían, regalaba los bastimentos sin ninguna paga, pues no quería revenderlos como hacían otros; que se tomaran y el municipio los repartiera igualmente por cabezas ó raciones, sin exceptuar á él mismo, ni quedar mejorado: respecto de las naos se haría lo que á todos conviniera, y no dispondría de ellas sin primero hacerlo saber. (3)

Por medio de este artificio forense, el carácter de la expedición cambió por completo. En el país había ya una colonia española, conforme al régimen municipal de Castilla, la puebla no reconocía más superior que al soberano, y le representaba legítimamente el regimiento de la villa; los nombramientos del cabildo eran firmes y

(1) Bernal Díaz, cap. XLII. con su franqueza ordinaria dice: "Por manera que Cortés lo aceptó, y aunque se hacía mucho de rogar, y como dice el refrán: "Tú me lo ruegas é yo me lo quiero."

(2) Carta del regimiento, pág. 21.

(3) Gomara, cap. XXXI.—Bernal Díaz, cap. XLII, refiriéndose á Cortés dice: y lo peor de todo que le otorgamos, que le dariamos el quinto del oro de lo que se hubiese después sacado el real quinto, y luego le dimos poderes muy bastantísimos delante de un escribano del rey que se decia Diego de Godoy, para todo lo por mí aquí dicho."

valederos, sin que ninguna autoridad pudiera en ellos mezclarse; como vecinos de la puebla, los soldados quedaban transformados en la milicia comunal, sujeta directamente al justicia mayor: en lo absoluto dependía ya Cortés de Diego Velázquez, pudiendo únicamente el rey privarle de su autoridad y revocar sus poderes. Tan súbita transformación, sin duda en provecho de todos, dañaba evidentemente los derechos del gobernador de Cuba; si parece justo castigo privarle de provechos alcanzados en virtud de contratos perjudiciales, era sobradamente injusto apropiarse lo que le pertenecía de razón, sin pagarle, ni aún considerarle al ménos.

La parcialidad de Velázquez, ya que no pudo oponerse á lo ejecutado en nombre del rey, tomó otro rumbo para sus quejas, trataba de ilegítimo el nombramiento de Cortés, supuesto no haber ellos contribuido á la eleccion, y por esta falta no ser de la comunidad entera cual se debía: teniendo este vicio, no querían estar bajo el mando de aquel capitán, prefiriendo regresar á la Fernandina. Sabido esto por Cortés, dió licencia á los quejosos para embarcarse; más como siguieran alborotando el campo, fiados en el número, para darles á entender que su autoridad no era de burlas, mandó al alguacil mayor prendiése á Juan Velázquez de Leon, Diego de Ordaz, Pedro Escudero, Escobar, paje de Velázquez y otros, principales instigadores de la resistencia, poniéndolos en la nao capitana, con prisiones y guardas. (1) Este rasgo de severidad fué provechoso; propio de D. Hernando, que tan bien supo enfrenar aquella turba brusca y turbulenta.

Para buscar víveres frescos, ó más bien para dividir las fuerzas de los contrarios, y evitar en el campo un rompimiento á mano armada, el justicia mayor envió la tierra adentro á Pedro de Alvarado con cien soldados, de ellos más de la mitad de los parciales de Velázquez, llevaban órdenes apretadas de apoderarse de los mantenimientos, respetando los demas objetos. El destacamento recorrió algunos pueblecillos de la jurisdiccion de Cuertlaxtla, (2) provincia subordinada á les méxica: los habitantes desamparaban sus casas en tropel, abandonando cuanto tenían; sólo dos se presentaron trayendo maíz, más pora todas partes vieron las señales de recientes

(1) Bernal Díaz, cap. XLIII.—Herrera, déc. II, lib. V, cap. VIII.—Torquemada, lib. IV, cap. XIX.

(2) Costaztlan de Bernal Díaz, hoy Cotastla, Estado de Veracruz.

sacrificios, los cuerpos muertos, los corazones ofrecidos á los ídolos, las piedras y cuchillos; visto aquello por primera vez, aunque lo sabían ya los soldados, causóles profunda sensación. Sin encontrar la menor resistencia, Alvarado regresó, trayendo los soldados buen acopio de mantenimientos, los cuales fueron recibidos con contento en el campo. (1)

Entretanto, con palabras buenas, largas promesas y dádivas del oro, "que quebranta peñas," las personas presas se fueron dando á partido, saliendo de la capitana amigos de Cortés. Resistieron los últimos, Juan Velázquez de Leon y Diego de Ordaz, más al cabo cedieron, "y hizo tan buenos y verdaderos amigos dellos como adelante verán, y todo con el oro, que lo amansa." (2)

Terminadas así felizmente las diferencias, dueño Cortés del ejército, determinó abandonar aquella ardiente playa, para trasladarse al lugar descubierto por Montejo. (3) Embarcados los trenes, artillería y enfermos, las naos tomaron el rumbo siguiendo costa á costa. D. Hernando tomó por tierra con cuatrocientos hombres y dos medios falconetes arrastrados por algunos indios de Cuba; los de á caballo marchaban á la descubierta. Tomando al N. de la posición que dejaban, siguiendo por la arenosa playa, debieron encontrar su-

(1) Bernal Díaz, cap. XLIV.

(2) Bernal Díaz, loco cit.

(3) Para determinar la marcha de los conquistadores á lo largo de la costa del actual Estado de Veracruz, tenemos á la vista dos planos, copias de los dos originales pertenecientes al Sr. D. Joaquin García Icazbalceta, mandados el año 1580 al rey Felipe II por el alcalde mayor Alvaro Patiño: formados á ojo, dibujados de una manera tosca á la pluma, si no son de utilidad para fijar los rumbos y distancias, sirven de un modo cumplido para dar la situación respectiva de los lugares y conocer todos los pueblos existentes entonces, ya hoy desaparecidos. El asiento de la primera Villa Rica de la Vera Cruz, es decir, de la fundada en el arrenal, está señalado con el nombre, *Sá Juan de Iua*, ocupando más ó ménos el sitio de la ciudad actual de Veracruz. Esta primera puebla, que sólo constaba de chozas de ramas, fué desamparada y perdida al internarse los conquistadores en busca del punto encontrado por Montejo. Segunda Villa Rica de la Veracruz, fué la situada en el puerto de Bernal, aquel mismo año 1519, de la cual hablaremos adelante, durando en aquel sitio hasta fines de 1523 ó principios de 1524, en que D. Hernando Cortés la hizo trasladar orillas del río Huitzilapan, despues Canoas y hoy de la Antigua, desapareciendo también. Esta tercera puebla, llamada igualmente Villa Rica de la Veracruz, se fundó sobre la margen izquierda á una legua corta de la desembocadura del río Canoas; sirvió de puerto y de cabecera de la provincia. En los años siguientes á esta tercera fundación, en el sitio primitivo del arrenal, había algunos pequeños edificios en que se depositaban